

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**AGENDA**  
**Sesión Ordinaria N.º 21**  
**(Continuación)**

Fecha : Miércoles 1 de junio de 2022  
Hora : 10:00 horas  
Modalidad : Presencial / Virtual  
(Sala Bolognesi - Palacio Legislativo / Plataforma Microsoft Teams)

**I. ORDEN DEL DÍA**

1.1. Sustentaciones

1.1.1. Señor **Héctor Valer Pinto**  
Congresista de la República

- Sustentación del Proyecto de Ley 1966/2021-CR, de su autoría, en virtud del cual se propone la Ley que modifica los artículos 2, 3, 7, 12, 16, 17, 20, 24 y adicionar el Capítulo V de la Ley 27728 y los artículos 6, 7, 20 de la Ley 28371, y artículos de la Ley del Martillero Público, artículos 1, 2, 12, 13, 15 y 16 de la Ley 30229 (Ley que adecua el uso de las tecnologías en el Sistema de Remate Judiciales) y artículo 731 del Código Procesal Civil, y se crea la Cámara del Martillero Público del Perú. (Ver [PROYECTO DE LEY 1966/2021-CR](#))

1.1.2. Señor **Jorge Carlos Montoya Manrique**  
Congresista de la República

- Sustentación del Proyecto de Ley 1525/2021-CR, de su autoría, en virtud del cual se propone la Ley que modifica los artículos 310, 310-A, 310-B, 310-C, 314 y 314-B del Código Penal, que incrementa las penas a quienes cometan delitos de tala ilegal, trafican con productos forestales y obstruyen los procedimientos de investigación, verificación, supervisión o auditoría. (Ver [PROYECTO DE LEY 1525/2021-CR](#))

1.2. Exposición

1.2.1. Señor **Carlos Enrique Becerra Palomino**  
Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú

Posición institucional respecto de los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de Ley 180/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el artículo 5 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, respecto al incremento de nuevas plazas notariales. (Ver [PROYECTO DE LEY 180/2021-CR](#))
- Proyecto de Ley 475/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el cobro de una tarifa social a los agricultores familiares en la formalización y titulación de sus

predios, asociatividad y cooperativismo por los notarios públicos. (Ver [PROYECTO DE LEY 475/2021-CR](#))

- Proyecto de Ley 664/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que promueve el acceso de los servicios notariales a nivel nacional. (Ver [PROYECTO DE LEY 664/2021-CR](#))
  - Proyecto de Ley 786/2021-PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado. (Ver [PROYECTO DE LEY 786/2021-PE](#))
  - Proyecto de Ley 818/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, a fin de fortalecer el servicio notarial mediante el uso de las tecnologías. (Ver [PROYECTO DE LEY 818/2021-CR](#))
  - Proyecto de Ley 982/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica los artículos 16, 82, 91, 142 y las disposiciones complementarias, transitorias y finales de la Ley del Notariado, y el artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para facilitar a los ciudadanos obtener información. (Ver [PROYECTO DE LEY 982/2021-CR](#))
  - Proyecto de Ley 1327/2021-CP, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado. (Ver [PROYECTO DE LEY 1327/2021-CP](#))
  - Proyecto de Ley 1363/2021-CP, en virtud del cual se propone la Ley que promueve la pluralidad del servicio notarial y agiliza los procesos de selección y nombramiento de notarios. (Ver [PROYECTO DE LEY 1363/2021-CP](#))
  - Proyecto de Ley 1524/2021-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, para la cobertura de plazas notariales y dicta otras disposiciones. (Ver [PROYECTO DE LEY 1524/2021-CR](#))
- 1.3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 930/2021-PJ, en virtud del cual se propone la Ley que modifica la Nueva Ley Procesal del Trabajo a fin de optimizar el recurso de casación para fortalecer las funciones de la Corte Suprema de Justicia de la República. (Favorable con texto sustitutorio)
- 1.4. Informe preliminar del Grupo de Trabajo encargado de analizar la situación y problemática que vienen atravesando los defensores de los derechos humanos. (Ampliación de plazo de 10 días adicionales)